

El presente documento contiene el trabajo de investigación denominado "Simplificación y Desregulación en las Administraciones Estatales de México" desarrollado en relación al Estado de Quintana Roo, conforme a los términos y lineamientos señalados por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), mismos que fueron acordados en la IV Reunión Nacional de los Institutos de Administración Pública, celebrada en Avándaro, Estado de México, en Agosto de 1998.

La información que se presenta en los cinco capítulos de los que consta este trabajo, fue compilada mediante una investigación de campo realizada por el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C. Cabe señalar aquí, que por tratarse de un Instituto que dejó de funcionar muchos años, pero que fue reactivado en 1998, no cuenta todavía con el personal suficiente para desarrollar estas investigaciones, por lo que fue necesaria la participación directa de los mandos superiores del mismo, lo que implicó establecer una relación directa con las dependencias y entidades del gobierno del Estado de Quintana Roo que estuvieren involucradas en los temas afines y específicos al presente trabajo, y tomando en consideración la asignación de funciones inherentes, ya sea por disposición del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, o por así establecer alguna normatividad aplicable en esta entidad federativa, como fue el caso de la Unidad de Programas Coordinados Federación-Estado (UPCFE), actualmente Secretaría de la Contraloría, y de la Secretaría de Promoción Económica y Desarrollo Rural (SEPEDER).

Por otra parte, es importante señalar que siendo Quintana Roo un Estado joven, con un alto desarrollo económico y social, y con programas encaminados a fortalecer un desarrollo sustentable y sostenido, dentro de los sectores económicos de producción, todo ello bajo un nuevo esquema que ha sido diseñado por el Lic. Joaquín E. Hendricks Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, al presentar su Plan Básico de Gobierno 1999-2005, como base de la proyección que se tiene para el próximo cuarto de siglo en la entidad federativa, lo cual estará plasmado en el Programa Estratégico de Gran Visión 2000-2025 que está próximo a concluirse. Los temas materia de este trabajo de investigación, se han venido desarrollando por el gobierno del

estado bajo dichas bases y principios, además de ser parte del compromiso social y de calidad en el servicio que traigan como resultado el fin último del quehacer gubernamental que es el bienestar general.

Agradecemos el apoyo que nos brindó el gobierno del Estado de Quintana Roo, y en general a todas y cada una de sus dependencias que amablemente nos proporcionaron la información necesaria y oportuna para la realización de este trabajo, haciendo mención especial a la Unidad de Programas Coordinados Federación-Estado, actualmente Secretaría de la Contraloría, a la Secretaría de Promoción Económica y Desarrollo Rural, a la Dirección del Periódico Oficial, a la Secretaría de Hacienda y a la Secretaría de Administración, quienes dispusieron el apoyo para el desarrollo e integración del presente trabajo.

**Instituto de Administración Pública
del Estado de Quintana Roo**